

Consultas Realizadas

Licitación 393025 - ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E.

Consulta 1 - AUTORIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2021
En el Pliego de Bases y condiciones, Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica dice: Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Solicitamos a la convocante aceptar la Carta de autorización del Fabricante autenticada y la apostillada pueda ser presentado para la firma del contrato según establece Conforme al art. 48 del Decreto 2992/2019 de la Ley de Contrataciones Públicas que dice: Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, los pliegos estándar de bases y condiciones elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) podrán permitir la aceptación de documentos sin legalización del Consulado Paraguayo o apostillado en su caso, con el compromiso por parte del Oferente de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado, de resultar adjudicados La gestión de dicha carta posee un trámite mínimo de 30 a 45 días calendarios para que pueda ser emitida, además que actualmente la pandemia ha afectado a muchos países orígenes que poseen importantes retrasos para realizar la gestión del mencionado documento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021
Esta Convocante se ratifica en el cumplimiento en los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en lo concerniente a la consulta referida a este punto.		

Consulta 2 - Consulta 1:Item 47 Toner p/imp LBP 6750 / 3560DN GPR - 40 H BLACK

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
Teniendo en cuenta que solicita tóner Canon GPR-40 H, en nuestro carácter de Distribuidor Oficial, confirmamos que el modelo en mención no se encuentra disponible para su comercialización en la región de Latinoamérica actualmente, por esto, solicitamos sea actualizado el ÍTEM al producto en comercialización activa Cartridge 324II, producto con toda la certificación de calidad del Fabricante, garantizando el mismo rendimiento y compatibilidad para los modelos LBP6750 y LBP3560dn. Toner GPR-40H: Rendimiento de 12.500 páginas con una cobertura del 5%. Cartridge 324II: Rendimiento de 12.500 páginas con una cobertura del 5%.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021
La Convocante se mantiene conforme lo establecido en el PBC		

Consulta 3 - Consulta 2: Item 102 Toner p/Impr. CANON LBP 215x Cartridge 052H - Negro

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
Favor nos confirman si la originalidad requerida en las especificaciones técnicas corresponde a bienes producidos por el fabricante del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021
Si, la originalidad requerida corresponde a bienes producidos por el fabricante del equipo (las cintas, tintas y tóner deben ser de la misma marca del equipo) a fin de garantizar la vida útil de los equipos y salvaguardar la garantía de fábrica. En las especificaciones técnicas se menciona con claridad que deben ser no genéricos no compatibles.]		

Consulta 4 - En cuanto a Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2021
En donde solicita que el Oferente deberá presentar copia de factura de ventas y/o contratos objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER) , que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas que avalen la experiencia en el servicio, con recepciones finales y cuya sumatoria en el periodo comprendido a los años 2018, 2019, 2020 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. Con Relación a este punto Consultamos si se podría aceptar recepciones finales y/o Constancia de cumplimiento de contrato , Ya que No todas las convocantes emiten Actas de recepción definitiva		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021
Se podrán aceptar recepciones finales y/o constancia de cumplimiento de contratos anteriores, que avalen la experiencia del servicio. Remitirse a Adenda del llamado.		

Consulta 5 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2021
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección experiencia requerida dice: El Oferente deberá presentar copia de factura de ventas y/o contratos objeto de la presente contratación (ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER), que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas que avalen la experiencia en el servicio, con recepciones finales y cuya sumatoria en el periodo comprendido a los años 2018, 2019, 2020 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año Solicitamos a la convocante que el porcentaje pueda ser reducido como mínimo al 10%, de manera a que mas empresas bajo la categoría de PYMES puedan participar sin restricción a la presente convocatoria, ya que poseemos la capacidad técnica y financiera para ejecutar el contrato. De realizarse este cambio se estaría beneficiando a la convocante ya que obtendrá una mayor cantidad de ofertas a precios más bajos y de mantenerse lo solicitado en el PBC se estaría limitando la participación de oferentes interesados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021
Esta convocante se ratifica en el cumplimiento del Criterio Objetivo y Razonable del porcentaje del 50% exigido para este punto, atendiendo la capacidad técnica y financiera a fin de garantizar la correcta ejecución contractual.		

Consulta 6 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitud de ampliación de plazo de entregas de los insumos ofertados, a 25 días hábiles según nota adjunta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021
------------------	---------------------------	------------

Nos mantenemos en que el Plazo de Entrega sea de 15 días hábiles, como figura en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 7 - Cronograma de entregas

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2021
-----------------	--------------------------	------------

Buenas tardes, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes por medio del presente para consultar sobre el cronograma de entregas ya que menciona el tiempo, los plazos para la entrega y la cantidad mínima y máxima a ser solicitada pero no menciona en que periodo pedirán y que cantidades, de manera de poder tener también un Calendario que permita a los oferentes a presentarse en algunos ítem que no son de alta rotación y solo se podría participar y dar cumplimiento teniendo un cronograma que permita poder ofertar sabiendo que se puede cumplir en tiempo y forma con las cantidades solicitadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021
------------------	---------------------------	------------

El periodo y las cantidades objeto de adquisición, se encuentran sujetos a la rotación del inventario y el Plan de Caja, por lo tanto, no podemos comprometernos con un cronograma de adquisición. Solicitamos se siga manteniendo las condiciones actuales del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8 - Cronograma de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2021
-----------------	--------------------------	------------

Buenas tardes, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes por medio del presente para consultar sobre el cronograma de entregas ya que menciona el tiempo, los plazos para la entrega y la cantidad mínima y máxima a ser solicitada pero no menciona en que periodo pedirán y que cantidades, de manera de poder tener también un Calendario que permita a los oferentes a presentarse en algunos ítem que no son de alta rotación y solo se podría participar y dar cumplimiento teniendo un cronograma que permita poder ofertar sabiendo que se puede cumplir en tiempo y forma con las cantidades solicitadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021
------------------	---------------------------	------------

El periodo y las cantidades objeto de adquisición, se encuentran sujetos a la rotación del inventario y el Plan de Caja, por lo tanto, no podemos comprometernos con un cronograma de adquisición. Solicitamos se siga manteniendo las condiciones actuales del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 9 - Originales No compatibles/ Originales Compatibles

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2021
<p>Buenas Tardes, Por medio de la presente nos dirigimos a a la convocante con el fin de solicitar que se acepten ofertas de productos Originales Compatibles de Otra marca del equipo ya que se solicita suficiente documentación respaldatoria para demostrar que no son recargados ni remanufacturados como la carta del fabricante debidamente apostillada, la carta del representante o distribuidor legalizada en el consulado Paraguayo y visado en Relaciones Exteriores. De esta manera y para poder tener igualdad y libertad de competencia es que solicitamos se acepten ofertas de Originales Compatibles NUEVOS LACRADOS DE FABRICA ya que la marcas de las impresoras inclusive son compatibles (como lo indica la imagen adjunta) ya que no solo le van exclusivamente a un modelo sino a varios modelos eso quiere decir que son compatibles con varios modelos de impresoras.</p> <p>Por ello solicitamos a la convocante que acepte nuestra solicitud agregando garantía de los productos ofrecidos sobre fallas t que cumplan con las normas internacionales de fabricación. Pudiendo de esta manera verse beneficiada con la adquisición de insumos de mayor rendimiento a menor costo por el simple hecho que aumenta la oferta y se amplia la posibilidad de ahorro para la convocante. Sin riesgo para la misma ya que no serán productos remanufacturados, no recargados y está demostrado que el uso de productos Originales Compatibles que no sean de la marca de la impresora no dañan los equipos siempre y cuando no sean recargas o remanufacturas. Fabricados bajo normas internacionales ISO y garantizados por el representante.</p> <p>Adjunto a la presente lo expuesto de que los cartuchos de la marca también son compatibles por lo cual no podrían ser aceptados según el criterio</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021
<p>Nos mantenemos en la posición de que los productos deben ser ORIGINALES NO GENÉRICO NO COMPATIBLES, proveídos por el fabricante de la máquina, de modo a garantizar el correcto funcionamiento y vida útil de los equipos propiedad de la Corte Suprema de Justicia. Solicitamos se siga manteniendo las condiciones actuales del PBC.</p>		